

Proyecto de orden de conciertos educativos con la enseñanza privada

La Consejería de Educación ha presentado un proyecto de orden de conciertos para ser debatido en el Consejo Escolar de La Rioja. Para CC.OO. este borrador “es una vuelta de tuerca más para aprisionar a la escuela pública”. En este sentido, recuerda que la Administración ha impedido la participación de las organizaciones sindicales más representativas en la Comisión Provincial de Conciertos Educativos, mientras aplicaba en la enseñanza privada la consolidación de los complementos para cargos directivos prevista en la LOPEG para los centros públicos e incumplía esta ley, al no obligar a escolarizar y distribuir en los centros privados concertados a alumnos con necesidades educativas especiales y situaciones socioeconómicas desfavorecidas. Además acusa a Educación de intentar dar cobertura legal a los conciertos en el segundo ciclo de Educación Infantil.

CC.OO. ha presentado numerosas enmiendas para que sean debatidas en el Consejo Escolar de La Rioja, por lo que espera que el Gobierno regional, al contrario que en ocasiones anteriores, no apruebe la orden antes de ser dictaminado el proyecto por el Consejo Escolar, un órgano institucional del que CC.OO. asegura que “ha sido confeccionado por el PP de la Rioja, excluyendo como representantes del profesorado a los propios sindicatos y nombrando como sus legítimos representantes a asociaciones que no participan en la vida social riojana”,